

Abogados venezolanos reafirman legitimidad de junta del Parlamento



Caracas, 8 ene (RHC) Abogados y diputados venezolanos reafirmaron que la única junta directiva legítima de la Asamblea Nacional es la elegida el pasado 5 de enero, presidida por el parlamentario opositor, Luis Parra.

Durante una conferencia de prensa ofrecida en la sede de la Asamblea Nacional Constituyente, la abogada Durga Ochoa, recalcó que de acuerdo a lo que establece la Constitución, la nueva directiva es la reconocida por la ley.

La letrada mostró las pruebas de que todo lo establecido se cumplió e incluso fue aprobado por la junta saliente, recalcó que no hubo ninguna violación legal, que los procedimientos seguidos son los establecidos en la Carta Magna y el reglamento del Parlamento.

'No podemos albergar ningún tipo de dudas, todo se realiza apegado al Estado de Derecho y es algo que debe quedar claro para el pueblo venezolano y para quienes cuestionan la legitimidad de esa junta', recalcó la jurista.

Los abogados y diputados reunidos expresaron la voluntad de todos de luchar para que la Asamblea Nacional salga del desacato en que se encuentra.

'Vamos a trabajar para devolver la institucionalidad del Parlamento', puntualizó Durga Ochoa y criticó la postura de los medios de prensa y de quienes desde el extranjero cuestionan el legítimo proceso desarrollado los días 5 y 7 de enero en la Asamblea.(Fuente: [PL](#))

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/211451-abogados-venezolanos-reafirman-legitimidad-de-junta-del-parlamento>



Radio Habana Cuba